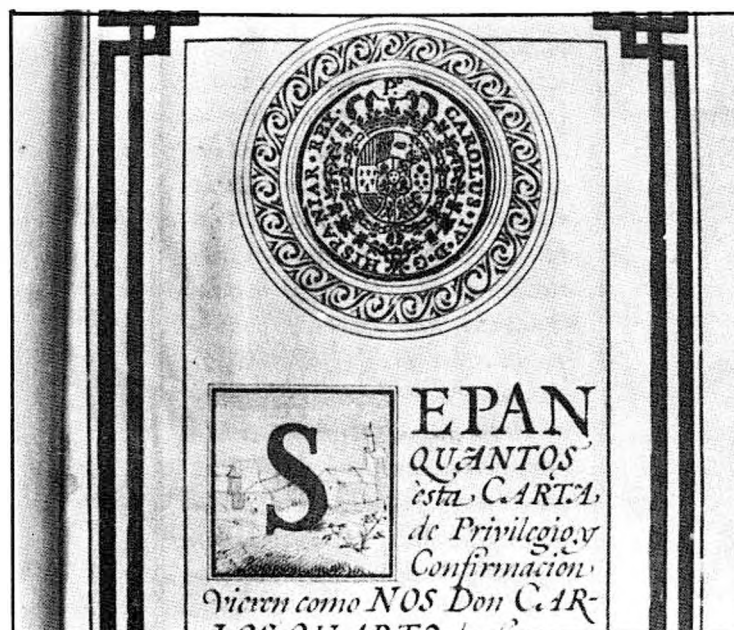


Juan I confirma a Tarifa los privilegios de Sancho IV. Dado en Burgos el 5 de Agosto de 1379



Libro de Privilegios . (Foto M. Rojas).

[...] E agora el conçeio e omes bonos de la dicha villa embiaronnos pedir merçed que les otrogasemos e confirmasemos el dicho privilegio e ge lo mandasemos guardar. E nos el sobredicho rey don lohan, por faser bien e merçed al conçeio e omes bonos de las dicha villa de Tarifa e por muchos servicios e bonos que fizieron a los reyes onde nos venimos e fesieron e fassen a nos de cada dia, otrogamosles e confirmamosles el dicho privilegio e mandamos que les vala e sea guardado bien e complidamente commo en el se contiene e segunt que les valio e fue guardado en tiempo del dicho rey don Alfonso nuestro avuelo e del rey don Enrique nuestro padre, que Dios perdone, e de los reyes onde nos venimos e en el nuestro fasta aqui. E defendemos firmemente que ninguno nin algunos nos sean osados de les ir nin de les pasar contra el nin algunos non sean osados de les ir nin de les pasar contra parte del por ge lo quebrantar o menguar en ningunt tiempo por ninguna manera, ca cualquier o quealesquier que lo fisiesen avrian la nuestra ira e pecharnos ian la pena que en el

dicho privilegio se contiene, e al dicho conçeio de Tarifa e a los sus vesinos e moradores todo el danno e menoscabo que por ende rescibiesen, doblado. E demasa ellos e a quanto oviesen nos tornariamos por ello. E por esto sea firme e estable pora siempre jamas, mandamosles dar ende este nuestro privilegio rodado e seellado con nuesstro seello de plomo colgado. Dado el privilegio en las cortes que nos mandamos faser en la muy noble cibtat de Burgos, cinco dias de agosto era de mill e quatrocientos e dies e siete annos. E nos el sobredicho rey don lohan reinante, en uno con la reina donna Leonor, mi muger en Castiella, en Leon, en Toledo, en Gallisia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Jahen, en el Algarbe, en Algesira, en Lara, en Viscaya, en Molina, otorgamos este privilegio e confirmamoslo.[...]

Transcrito por Eliseo VIDAL BELTRAN. Tomado del libro de José y Jesús DE LAS CUEVAS. *Los mil años del Castillo de Tarifa*. Páginas 104, 105 y 106.